



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA**

**“ANÁLISIS CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS GASTOS DE VIAJE  
DE LOS AGENTES DE VENTAS DE LA EMPRESA SANITARIOS  
HYPOO CO-S.A. AÑO 2012”.**

**TESINA PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO AUDITOR.**

**AUTORES: CHRISTIAN FERNANDO LOVATO DUQUE.  
JUAN PABLO TINOCO VERA.**

**DIRECTOR: ING. COM. MARCIA MARLENE PESÁNTEZ CRIOLLO**

**CUENCA- ECUADOR**

**2013**



## RESUMEN

El trabajo de investigación a realizarse en la empresa Sanitarios Hypoo CO-S.A; es un análisis contable y tributario a los gastos de viaje de la empresa durante el año 2012.

Este trabajo tiene como finalidad ayudar a la empresa con el manejo de los gastos de viaje en el ámbito contable y tributario y así lograr un beneficio económico para la misma.

Para lo cual se efectuará, un análisis de las cuentas que conforman los gastos de viaje, realizando análisis para obtener la variación de un año a otro, cálculos para obtener cuanto representan los gastos de viaje con respecto al total de los gastos totales de la empresa, análisis de la declaración de los gastos de viaje verificando si se está haciendo uso de los beneficios tributarios establecidos en la ley.

Con el propósito de mejorar el tratamiento contable y tributario de los gastos de viaje, optimizando recursos y logrando eficacia en el manejo de los gastos de viaje realizados por los agentes de venta.

**PALABRAS CLAVES:** Gastos de Viaje, Gastos no Deducibles, Control Interno, Políticas Internas, Agente de Ventas



## ABSTRACT

The research work to be done in the company SanitariosHypoo CO-S.A. It is a tax and accounting analysis to the travel expenses of the company during the year 2012.

This work is intended to assist the company with the management of travel expenditures in the accounting field, the tax system, and thus achieve an economic benefit for the same.

For this will be achieved through a review of the accounts that make up the cost of travel, performing analysis to obtain the variation from one year to another, calculations to obtain as they represent the cost of travel with respect to the total of the total costs of the company, analysis of the declaration of the travel expenses by checking if you are making use of the tax benefits established by law.

With the purpose to improve the accounting treatment and a tributary of the travel costs, optimizing resources and achieving effectiveness in the management of the travel expenses incurred by the sales agents.

**KEY WORDS:** Travel Expenses, Nondeductible Expenses, Internal Control, Internal Policies, Sales Agent.

**ÍNDICE**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>RESUMEN .....</b>   | <b>2</b>  |
| <b>ABSTRACT.....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>CAPÍTULO 1 .....</b>  | <b>13</b> |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....   | 13        |
| 1.1 ANTECEDENTES.-.....  | 13        |
| 1.2 ACTIVIDADES .....  | 13        |
| 1.3 OBJETIVOS.....   | 14        |
| 1.4 MISIÓN .....   | 14        |
| 1.5 VISIÓN.....  | 14        |
| 1.6 VALORES .....  | 14        |
| 1.7. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.....   | 15        |
| 1.8. BANCOS.....   | 17        |
| 1.9. EMPRESAS RELACIONADAS .....   | 17        |
| 1.10. LISTADO DE CLIENTES Y PROVEEDORES .....  | 18        |
| 1.11. ANÁLISIS EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN .....  | 18        |
| <b>CAPÍTULO 2 .....</b>  | <b>19</b> |
| NORMATIVA CONTABLE Y TRIBUTARIA VIGENTE.....   | 19        |
| 2.1. APLICACIÓN DE NIIFS EN LA EMPRESA Y POLÍTICA CONTABLE<br>DE LOS GASTOS DE VIAJE .....                             | 19        |
| 2.1.1 Aspectos generales de las Normas Internacionales de Información<br>Financiera NIIF aplicados en la empresa. .... | 19        |
| 2.1.2 Política Contable de los gastos de viaje .....   | 31        |
| 2.1.3 Diagrama de Flujo de los gastos de viaje .....   | 34        |
| 2.2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS APLICABLES.....   | 35        |
| 2.2.1. Causalidad y Necesidad.....   | 35        |
| 2.2.2. Normalidad .....  | 36        |
| 2.2.3. Razonabilidad.....  | 36        |
| 2.2.4. Proporcionalidad.....   | 36        |
| 2.2.5. Devengo .....   | 36        |
| 2.3 MEDIOS PROBATORIOS DE LOS GASTOS DE VIAJE .....  | 39        |
| 2.4. CONCEPTOS CUBIERTOS EN LOS GASTOS DE VIAJE.....   | 40        |



|   |           |
|---|-----------|
| 2.4.1. Alojamiento .....  | 40        |
| 2.4.2. Alimentación .....   | 41        |
| 2.4.3. Transporte .....   | 41        |
| <b>CAPÍTULO 3 .....</b>   | <b>42</b> |
| VERIFICACIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES Y TRIBUTARIOS .....   | 42        |
| 3.1 PROCESO DE CONTABILIZACIÓN DE LOS GASTOS Y SU<br>AUTORIZACIÓN.....  | 42        |
| 3.2 ANÁLISIS DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA Y EVALUACIÓN<br>AL CONTROL INTERNO .....                            | 43        |
| 3.2.1 Análisis del Informe de Auditoría Externa .....   | 43        |
| 3.2.2 Evaluación al Control Interno.....  | 44        |
| 3.2.3 Análisis de las Cuentas Gastos de Viaje, Hospedaje, Alimentación y<br>Combustible.....                      | 44        |
| 3.2.4 Días de Viaje vs Ventas.....  | 45        |
| 3.2.5 Tiempo en la Reposición del Gasto.....  | 45        |
| 3.3. APLICACIÓN TRIBUTARIA DE LOS GASTOS DE VIAJE<br>REALIZADOS POR LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A .....      | 46        |
| 3.4. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE EN CUANTO A LOS GASTOS<br>TOTALES DE LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A..... | 47        |
| 3.5. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE DE LA EMPRESA<br>SANITARIOS HYPOO CO-S.A. AÑO 2012.....                      | 48        |
| <b>CAPÍTULO 4 .....</b>   | <b>50</b> |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....  | 50        |
| 4.1. CONCLUSIONES .....   | 50        |
| 4.2. RECOMENDACIONES.....   | 51        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>   | <b>53</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>   | <b>54</b> |



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Juan Pablo Tinoco Vera, autor de la tesis “ANÁLISIS CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS GASTOS DE VIAJE DE LOS AGENTES DE VENTA DE LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A AÑO 2012”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, Julio del 2013

Juan Pablo Tinoco Vera

CI. 0104772934

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail [cdjbv@ucuenca.edu.ec](mailto:cdjbv@ucuenca.edu.ec) casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador




UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Christian Fernando Lovato Duque, autor de la tesis “ANÁLISIS CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS GASTOS DE VIAJE DE LOS AGENTES DE VENTA DE LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A AÑO 2012”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, Julio del 2013



Christian Fernando Lovato Duque  
CI. 0104712278

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316  
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103  
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Juan Pablo Tinoco Vera, autor de la tesis “ANÁLISIS CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS GASTOS DE VIAJE DE LOS AGENTES DE VENTA DE LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A AÑO 2012”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, Julio del 2013

Juan Pablo Tinoco Vera

CI. 0104772934

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316  
e-mail [cdjbv@ucuenca.edu.ec](mailto:cdjbv@ucuenca.edu.ec) casilla No. 1103  
Cuenca - Ecuador



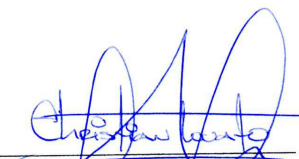


## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Christian Fernando Lovato Duque, autor de la tesis “ANÁLISIS CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS GASTOS DE VIAJE DE LOS AGENTES DE VENTA DE LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A AÑO 2012”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, Julio del 2013



Christian Fernando Lovato Duque  
CI. 0104712278

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail [cdjbv@ucuenca.edu.ec](mailto:cdjbv@ucuenca.edu.ec) casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



## **DEDICATORIA**

La presente tesina la dedico a las personas que mas amo, a mi mami Guadalupe y mi novia Belencita quienes han sido mi guía, apoyo, fuerza y han estado siempre conmigo, porque gracias a ellas, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron apoyándome en los momentos más difíciles, y el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ustedes, porque son las personas que amo y admiro.

**Juan Pablo Tinoco V.**



## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres Rubén Lovato y Margot Duque, a mis hermanos Jorge y Xavier, a mis abuelitos Luis Amable, Luz y Dolores; a todos mis tíos y primos que con su amor y convicción firme supieron guiarme en mi camino para así alcanzar todas mis metas y anhelos, que con sus consejos me enseñaron a valorar una amistad, a mostrarme como soy, a levantarme cada vez, a ser perseverante, a jamás rendirme, a vencer los obstáculos que se presentan en la vida y lo más importante a dar amor siempre sin esperar nada a cambio.

De la misma forma a mis amigos Sebastián, Vinicio, Juan Carlos, Mafer, Mayra, Mariuxi, Beatriz, Nancy, Anita, Bolívar, Dyan, Leo, Ernesto, José, José Luis, Paúl, Mauricio con quienes he compartido momentos en mi vida que jamás nunca olvidare, por la confianza depositada en mí, por su apoyo incondicional en mi proceso de desarrollo profesional y personal como hombre y persona de bien.

**Christian F. Lovato D.**



## **AGRADECIMIENTO**

Al culminar esta etapa en nuestra carrera profesional queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento, de manera especial a nuestra directora de tesis Ing. Marcia Pesántez, quien desde un principio supo brindarnos su confianza, sabiduría, y motivación para iniciar y terminar el proyecto propuesto.

En general a todos nuestros profesores de la universidad, todos y cada uno de ellos aportaron en nuestra formación como estudiantes, como profesionales y como personas.

De igual manera manifestamos nuestro más grande agradecimiento a la empresa, Sanitarios Hypoo CO-S.A. y a todas las personas que conforman el personal de la misma que directamente tuvieron participación en la realización de esta tesina, en especial a la Ing. Zoila Yunga Contadora de la empresa, por todo el tiempo, esfuerzo y brindarnos todas las facilidades para la obtención de información necesaria para el desarrollo de nuestro trabajo de investigación.

## **LOS AUTORES**



## CAPÍTULO 1

### DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.

**1.1 ANTECEDENTES.-** La compañía se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso Jaramillo, el 17 de agosto de 1994, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución N° 94-3-1-1-259 del 30 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número 263, el 7 de septiembre de 1994.

SANITARIOS HYPOO-CO S.A. es una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes del país y por los presentes estatutos sociales; en todo lo que no se prevea en ellos se estará a las disposiciones legales.

El objeto social de la compañía es la producción y comercialización de artículos de porcelana sanitaria y en general la industrialización cerámica; operar como depósito industrial privado y realizar la gestión de transporte privado de sus productos y de compañías relacionadas.

El domicilio de la empresa está en la ciudad de Cuenca en las calles Bethoveen s/n y Vivaldi, Panamericana Sur Km 1 ½. Los teléfonos de la compañía son 072386124, 072386125, el correo electrónico de la empresa es [hypoogerencia@cermosa.com.ec](mailto:hypoogerencia@cermosa.com.ec)

### 1.2 ACTIVIDADES

La empresa tiene como objeto social la producción y comercialización de artículos de porcelana sanitaria a base de feldespatos A, feldespatos B, arcabuco, zircobit, talco chino, Martin 5, yeso, ktcast, poliacetal, old mine, sílice, óxido de zinc, frita 490, aluminocalcica, silicato sodio, carbonato de calcio, carbonato de bario, paz negro, wollastonita, CMC.



### 1.3 OBJETIVOS

- Optimizar los procesos y mejorar los índices de gestión de la empresa.
- Fortalecer e incrementar la capacidad productiva de la compañía en un 15%.
- Mejorar la posición en el mercado nacional e internacional de la compañía.
- Investigar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para la compañía.
- Lograr un crecimiento institucional del 10% en relación al año pasado.

### 1.4 MISIÓN

Somos una organización al servicio de la industria a través de la producción y comercialización de artículos de porcelana sanitaria y en general la industrialización cerámica. Trabajando para satisfacer las necesidades de nuestros clientes con procesos de calidad basados en la planificación, tecnología y experiencia de nuestro grupo humano dando como resultado un crecimiento rentable para nuestros accionistas, colaboradores y sociedad en general.

### 1.5 VISIÓN

Ser la empresa productora de artículos de porcelana sanitaria con mayor rentabilidad, con la más alta calidad en producto, diseño y tecnología, apoyada en un recurso humano capacitado y comprometido, consolidándose como la mejor marca en el mercado ecuatoriano.

### 1.6 VALORES

Los valores institucionales, son expresados diariamente, con el fin de cumplir los objetivos y lograr el bienestar e igualdad de los empleados, directivos y colaboradores de SANITARIOS HYPOO CO-S.A.

- Compromiso.



- Puntualidad.
- Solidaridad.
- Trabajo en equipo.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Dinamismo.

### 1.7. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS

| <b>SANITARIOS-HYPOO-CO S.A.</b>     |               |  |                      |
|-------------------------------------|---------------|--|----------------------|
| <b>BALANCE GENERAL</b>              |               |  |                      |
| <b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20112</b> |               |  |                      |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>             |               |  | <b>10,851,870.17</b> |
| Caja-Bancos                         | 33,721.18     |  |                      |
| Cuentas x Cobrar                    | 5,059,775.05  |  |                      |
| Inventarios                         | 5,098,042.19  |  |                      |
| Otros Activos Corrientes            | 660,331.75    |  |                      |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>          |               |  | <b>8,650,370.27</b>  |
| <b>Activo Fijo</b>                  | 8,645,993.99  |  |                      |
| Inversiones L/P. Aportes            | 4,376.28      |  |                      |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                 |               |  | <b>19,502,240.44</b> |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>             |               |  | <b>14,570,047.69</b> |
| Prestamos sobregiros bancarios      | 683,182.91    |  |                      |
| Compañías Relacionadas              | 8,294,963.44  |  |                      |
| Proveedores                         | 12,553.17     |  |                      |
| Varios Acreedores                   | 4,793,853.60  |  |                      |
| Gastos Acumulados x pagar           | 687,293.18    |  |                      |
| Impuestos Fiscales                  | 31,301.51     |  |                      |
| Intereses x pagar                   | 66,899.88     |  |                      |
| <b>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>   |               |  | <b>5,254,244.04</b>  |
| Otros Pasivos l/p                   | 5,254,244.04  |  |                      |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                 |               |  | <b>19,824,291.73</b> |
| Capital Suscrito                    | 124,400.00    |  |                      |
| Aportes Futura Capitalización       | 26,259,164.87 |  |                      |
| Reserva de Capital                  | 1,851,855.81  |  |                      |



|                                    |                |  |                      |
|------------------------------------|----------------|--|----------------------|
| Resultados ejercicios anteriores   | -9,956,584.82  |  |                      |
| Resultado del ejercicio            | -1,490,575.19  |  |                      |
| ADOPCION PRIMERA VEZ NIIFS         | -17,110,311.96 |  |                      |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>            |                |  | <b>-322,051.29</b>   |
|                                    |                |  |                      |
| <b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b> |                |  | <b>19,502,240.44</b> |

FUENTE: Sistema Contable REALIZADO POR: Ing. Zoila Yunga.

|  |               |                      |
|--|---------------|----------------------|
| <b>SANITARIOS-HYPOO-CO S.A.</b>        |               |                      |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS</b>            |               |                      |
| <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>      |               |                      |
|  |               |                      |
| <b>VENTAS</b>                          |               | <b>3,579,595.62</b>  |
| Industriales                           | 4,060,984.07  |                      |
| Comerciales                            | 35,962.37     |                      |
| Devoluciones en ventas                 | -503,486.50   |                      |
| Descuentos en ventas                   | -13,864.32    |                      |
| <b>(-) COSTO DE VENTAS</b>             |               | <b>-4,218,386.14</b> |
| Industrial                             | -4,217,276.27 |                      |
| Comercial                              | -1,109.87     |                      |
| <b>(=) UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA</b>    |               | <b>-638,790.52</b>   |
| <b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>        |               | <b>-703,182.15</b>   |
| Gastos Administración                  | -296,932.44   |                      |
| Gastos Ventas                          | -406,249.71   |                      |
| <b>(=)UTILIDAD(PERDIDA)OPERATIVA</b>   |               | <b>-1,341,972.67</b> |
| <b>(+/-) DIVISION FINANCIERA</b>       |               | <b>-150,592.93</b>   |
| Ingresos Financieros                   | 7.90          |                      |
| Gastos Financieros                     | -150,600.83   |                      |
| <b>(+/-) OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>   |               | <b>1,990.41</b>      |
| Otros Ingresos                         | 39,507.60     |                      |
| Otros Gastos                           | -37,517.19    |                      |
| <b>(=) UTILIDAD(PERDIDA) EJERCICIO</b> |               | <b>-1,490,575.19</b> |

FUENTE: Sistema Contable REALIZADO POR: Ing. Zoila Yunga.





## 1.8. BANCOS

Son instituciones financieras con las que la compañía se relaciona:

- Banco Del Austro.
- Banco Pichincha.
- Banco Guayaquil.
- Banco Internacional.
- Banco Bolivariano.

## 1.9. EMPRESAS RELACIONADAS

Sanitarios-Hypoo-Co S.A., es una empresa integrante del Grupo Eljuri, entre las cuales señalamos las siguientes:

- Esfel S.A. (Esmaltes Ferro Eljuri S.A).
- Italpisos S.A.
- Interborder S.A.
- InterboroTransport S.A.
- Almacenes Juan Eljuri S.A.
- Keramikos S.A.
- Cerámica Rialto S.A.
- C.A. Ecuatoriana de Cerámica.
- Cerámica Andina S.A.
- Meprelpa S.A. (Mecánica De Precisión Del Sur S.A.)
- Ormiex S.A.
- Explosur S.A.



## 1.10. LISTADO DE CLIENTES Y PROVEEDORES

Son los clientes y proveedores potenciales de la compañía y se encuentran detallados (Ver Anexo 1).

## 1.11. Análisis Ejecutivo de La Organización:

A manera de Resumen Ejecutivo: La compañía Sanitarios Hypoo Co-S.A tiene algunos problemas externos e internos entre los cuales están:

- Alta competitividad en el mercado nacional e internacional, lo que obliga a la compañía a reducir márgenes de rentabilidad; reduciendo así los ingresos de la compañía.
- Las altas exigencias en cuanto a normas y requerimientos ambientales para el funcionamiento de la compañía.
- La alta rotación de personal, en especial de las personas que trabajan como obreros en planta, debido a las condiciones de trabajo y a los turnos rotativos en los que se labora.
- Índice de morosidad muy alto, ya que se arrastran cuentas incobrables desde algunos años atrás.
- Falta de liquidez de la compañía lo que limita a realizar negociaciones exitosas para obtener mayores descuentos y así poder disminuir costos.
- Los gastos de viaje o viáticos es un problema para la empresa debido a la gran cantidad de vendedores en las distintas zonas del país. Básicamente el problema es el manejo inadecuado de los anticipos entregados por la empresa, en cuanto a que utilizan el anticipo en gastos no cubiertos por la empresa y de los gastos que cubre, no de todos estos dan los respectivos comprobantes de venta válidos para el SRI.



## CAPÍTULO 2

### NORMATIVA CONTABLE Y TRIBUTARIA VIGENTE

#### 2.1. APLICACIÓN DE NIIF EN LA EMPRESA Y POLÍTICA CONTABLE DE LOS GASTOS DE VIAJE

##### 2.1.1 Aspectos generales de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicados en la empresa.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación; las mismas que han sido aplicadas uniformemente en todos los años, a menos que se indique lo contrario.

##### **Base de preparación de los estados financieros:**

Los presente estados financieros de Sanitarios Hypoo Co-S.A., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 1. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2011.

**Nota 1****Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF**

En noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía que, por ser una empresa ubicada en el segundo grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir de enero del 2011, fecha en que las NEC quedarán derogadas.

|                                      | <u>31 de diciembre del 2010</u> | <u>1 de enero del 2010</u> |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| <b>Patrimonio neto según NEC</b>     | <b><u>3983688</u></b>           | <b><u>6536355</u></b>      |
| Anticipos entregados (1)             | 223958                          | 223958                     |
| Montaje de maquinaria (2)            | 2272810                         | 2272810                    |
| Gastos diferidos (otros activos) (3) | 15273876                        | 15273876                   |
| Activo por impuesto diferido (4)     | 660332                          | 660332                     |
| Aporte futura capitalización         | <u>19110371</u>                 | <u>19110371</u>            |
| Total ajustes, neto                  | <u>2000059</u>                  | <u>2000059</u>             |
| <b>Patrimonio Neto bajo NIIF</b>     | <b><u>5983747</u></b>           | <b><u>8536414</u></b>      |

- (1) Corresponde anticipos sin sustento
- (2) Corresponde a gastos diferidos de años anteriores
- (3) Corresponde a gastos diferidos de años anteriores
- (4) Corresponde al beneficio tributario por las pérdidas tributarias, que serían recuperadas cuando la Compañía genere utilidades.



## **Los estados financieros se han preparado en bajo el criterio de costo histórico:**

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables; también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la nota 2 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

### **Nota 2**

#### **Estimaciones y criterios contables significativos**

La preparación e estados financieros requir que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:



2. Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales `practicados por profesionales independientes.
3. Impuesto a la Renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <b>NIIF</b>           | <b>Título</b>   | <b>Efectiva a partir</b> |
|-----------------------|---|--------------------------|
| NIIF 9                | Instrumentos Financieros                                  | Enero 1, 2013            |
| NIIF 10               | Consolidación de Estados Financieros                      | Enero 1, 2013            |
| NIIF 11               | Acuerdos de negocios conjuntos                            | Enero 1, 2013            |
| NIIF 12               | Revelaciones de intereses en otras entidades              | Enero 1, 2013            |
| NIIF 13               | Medición del valor razonable                              | Enero 1, 2013            |
| Enmiendas a la NIC 1  | Presentación de ítems en otro resultado integral          | Julio 1, 2012            |
| Enmiendas a la NIC 12 | Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes | Enero 1, 2012            |
| NIC 19                | Beneficios a empleados                                    | Enero 1, 2013            |
| NIC 27                | Estados Financieros Separados                             | Enero 1, 2013            |
| NIC 28                | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos             | Enero 1, 2013            |



La compañía estima que la adopción de las enmiendas y nuevas NIIF, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **Traducción de moneda extranjera:**

#### Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

#### Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos fijos y depósitos en instituciones bancarias

### **Activos y pasivos financieros:**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en



resultados”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “clientes y otras cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “préstamos y otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Cientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por lo de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos y otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

Reconocimiento.- La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.





Medición inicial.- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición Posterior.- clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adecuados por sus clientes por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende sus productos y servicios en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### **Deterioro de activos financieros:**

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no representa diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus



cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

### **Inventarios:**

Los inventarios se presentan al costo de adquisición, producción o valor neto de realización, el que sea menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto de realización es el precio de ventas estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

### **Propiedad, planta y equipo:**

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad, planta y equipo; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.



A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación (Anexo 2).

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable

#### **Deterioro de activos no financieros:**

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor razonable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que se generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

#### **Impuesto a la renta corriente y diferido:**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce entre otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.



## Impuesto a la Renta corriente

El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010-25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010-15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### **Impuesto a la Renta diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen a la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.



Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

### **Beneficios a los trabajadores:**

Beneficios a corto plazo.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el período en el que surgen.



Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

### **Ingresos:**

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;

Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Gastos:**

Los gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la empresa a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos o bien como surgimiento de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuadas a los propietarios.

Entre los gastos de actividad ordinaria se encuentran, por citar algunos, los costos de las ventas, las remuneraciones, gastos de viaje, gastos de gestión, gastos administrativos, gastos financieros, depreciación, etc. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, existencias o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, no surgen de las actividades ordinarias de la empresa, todos estos se registrarán en bases a lo devengado o base de acumulación, según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren.

**Provisiones:**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

**2.1.2 POLÍTICA CONTABLE DE LOS GASTOS DE VIAJE**

Los gastos de viaje se manejaran de la siguiente manera:



- a. Los supervisores de cada zona del país realizarán una planificación mensual de gastos de viaje, en la que deberán incluir los viajes planificados para el mes y la proyección de gastos, esta será enviada a Gerencia para ser revisada, aprobada y determinar el valor de los viáticos.
- b. Con la aprobación de la Gerencia, esta planificación pasa al Departamento de Contabilidad para la emisión del cheque a nombre del agente de ventas y registro contable del mismo, se realizará la contabilización de la siguiente manera:

| -1-        |                      |         |         |
|------------|----------------------|---------|---------|
| 2122020110 | ANTICIPO PROVEEDORES | XXXXXXX |         |
| 1121001001 | BANCOS               |         | XXXXXXX |

- c. El cheque se lo entrega al agente de ventas, este al fin de mes realizará una liquidación de los gastos de viaje, donde hará constar todos los gastos de viaje incurridos en sus actividades laborales, en base al formato establecido.
- d. El departamento Contable hará la revisión de la liquidación entregada por el agente de ventas, de los gastos de viaje que cada uno haga en sus viajes planificados mensualmente, que deben cumplir con los requisitos según el art.28 literal i del reglamento.

La liquidación debe estar de acuerdo al formato establecido por la empresa, revisando las fechas de las facturas que correspondan al período de viaje que se realizó, así como la descripción del gasto, número de documento que sustenta el mismo sea correcto y el valor sea el mismo.

Se revisará también que las facturas y los documentos que sustentan el gasto sean válidos para el SRI y cumplan con los requisitos según el reglamento de comprobantes de venta y retención.

Los gastos de viaje deben estar con la correspondiente autorización en cuanto al tipo y valor, de acuerdo a la política interna de la empresa.





En cuanto a los gastos misceláneos, se revisará que no superen el 10% del total de los gastos, según establece el art. 21 del reglamento de aplicación.

e) Se procede a contabilizar cada una de las facturas o comprobantes de venta que sean válidos para el SRI, con la fecha de cada una de ellas, la contabilización se realiza en un Documento de tipo "P" de la siguiente manera:

#### Asiento contable

|           |                          |        |        |
|-----------|--------------------------|--------|--------|
|           | -1-                      |        |        |
| 533202025 | GASTOS DE MOVILIZACION   | XXXXXX |        |
| 211501000 | V.ACREDITORES NACIONALES |        | XXXXXX |

Los gastos que no estén sustentados con su respectivo comprobante de venta serán contabilizados, de igual manera con un tipo de movimiento "P" y el asiento quedara así:

#### Asiento contable

|           |                          |       |       |
|-----------|--------------------------|-------|-------|
|           | -1-                      |       |       |
| 533201509 | GASTOS NO DEDUCIBLES     | XXXXX |       |
| 211501000 | V.ACREDITORES NACIONALES |       | XXXXX |

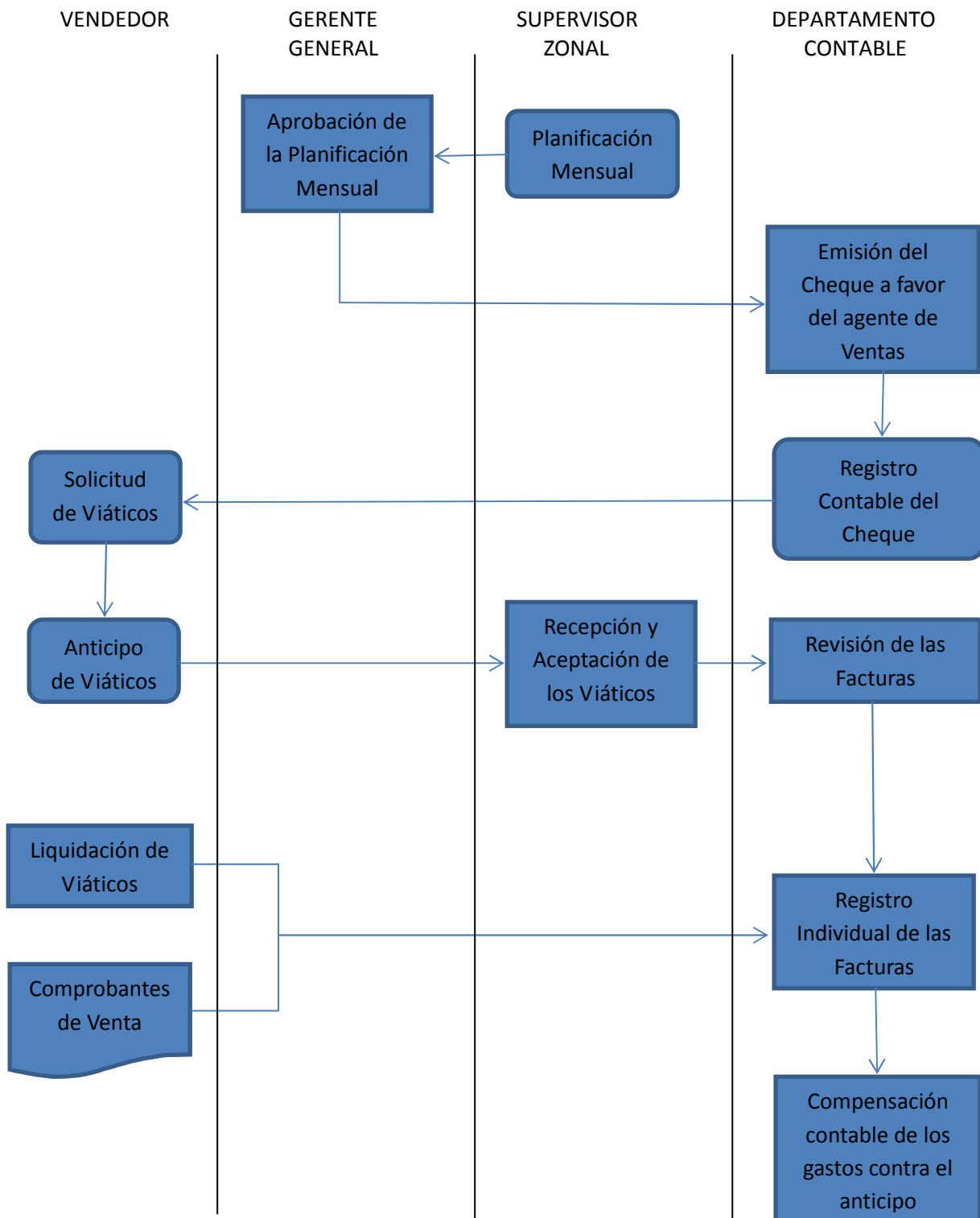
Nota: Los gastos de misceláneos se contabilizaran de igual forma como los que tienen factura, pero aclarando en la descripción que son gastos misceláneos.

f) Se realizara la compensación de cuentas con el anticipo entregado a los agentes de ventas, esta compensación se realizara de la siguiente manera:

|            |                          |          |          |
|------------|--------------------------|----------|----------|
|            | -1-                      |          |          |
| 211501000  | V.ACREDITORES NACIONALES | XXXXXXXX |          |
| 2122020110 | ANTICIPO PROVEEDORES     |          | XXXXXXXX |



### 2.1.3 DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS GASTOS DE VIAJE





## 2.2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS APLICABLES

### 2.2.1. CAUSALIDAD Y NECESIDAD

La causalidad y necesidad de un viaje se da cuando una persona se va trasladar de un lugar a otro para lo cual le entregan una cantidad de dinero que le permita solventar sus gastos mínimos.

Aparte del gasto por el viaje a realizar, la persona que lo realice necesitará efectuar un desembolso de dinero para movilizarse, alimentarse y poder pernoctar en un lugar a manera de refugio (hostal u hotel), de allí la importancia del viático.

La necesidad del viaje quedará acreditada con la correspondencia y cualquier otra documentación pertinente, y los gastos de transporte con los pasajes.

La necesidad del viaje puede quedar demostrada de diversa maneras como por ejemplo:

- Si se requiere incrementar las ventas de la compañía para cumplir con las metas del mes: El agente de ventas encargado de la zona, viajara al lugar para proceder a la visita al distribuidor (cliente) y proceder a la venta.
- Si se requiere incrementar las ventas de la compañía, apertura de mercado y conseguir nuevos distribuidores (clientes): Los agentes de ventas encargados de cada una de las zonas, viajaran a los distintos lugares en búsqueda de nuevos distribuidores potenciales.
- Si se requiere de Recuperación de Cartera, porque el índice de morosidad está muy alto o por cartera vencida pendiente de cobro. El agente de ventas encargado de la zona, viajará al lugar para proceder al respectivo cobro de las cuentas. (Flores, 2010, p.209)



### **2.2.2. NORMALIDAD**

La normalidad de los gastos de viaje se da de acuerdo a las necesidades y objetivos de la compañía dentro del mes, para el normal comportamiento de los mismos indistintamente del lugar o destino, los agentes de ventas generalmente preparan una planificación para el mes, con las zonas y clientes a ser visitados.

Se tomara como referencia o estándar de las visitas planificadas para este mes, con las efectivamente realizadas en el mes anterior. (Rojas, 2008, p. 9)

### **2.2.3. RAZONABILIDAD**

La razonabilidad de los gastos de viaje hace referencia a que no se puede alcanzar una exactitud completa sobre los valores destinados para el viaje, por lo que se debe tratar de obtener una aproximación razonable de los mismos.

La mayoría de las erogaciones hechas en un viaje siempre están expuestas a diversas situaciones que pueden variar de lo planificado, razón por la cual puede variar y no habrá precisión. (Davalos, 2003)

### **2.2.4. PROPORCIONALIDAD**

La Proporcionalidad es una relación entre magnitudes medibles, es una buena medida intuitiva y de uso común, en los gastos de viaje se utiliza la proporcionalidad directa, ya que se maneja con variaciones lineales, por ejemplo: a más días de viaje, mayor será el valor entregado por concepto de viáticos.(W.Pyle, 1991)

### **2.2.5. DEVENGO**

El devengo hace referencia que aunque la compañía tenga un ingreso o un gasto que no haya sido aún pagado o cobrado se tiene que contabilizar



(apuntar el asiento contable) en el momento que nace y no cuando haya movimiento de dinero, es decir, no cuando se cobre o pague. (Hansen, 2009)

**Art. 21.-** Gastos de viaje, hospedaje y alimentación.- No están sujetos al impuesto a la renta los valores que perciban los funcionarios, empleados y trabajadores, de sus empleadores del sector privado, con el fin de cubrir gastos de viaje, hospedaje y alimentación, para viajes que deban efectuar por razones inherentes a su función o cargo, dentro o fuera del país y relacionados con la actividad económica de la empresa que asume el gasto; tampoco se sujetan al impuesto a la renta los viáticos que se conceden a los funcionarios y empleados de las instituciones del Estado ni el rancho que perciben los miembros de la Fuerza Pública.

Estos gastos estarán respaldados por la liquidación que presentará el trabajador, funcionario o empleado, acompañado de los comprobantes de venta, cuando proceda, según la legislación ecuatoriana y de los demás países en los que se incurra en este tipo de gastos. Sobre gastos de viaje misceláneos tales como, propinas, pasajes por transportación urbana y tasas, que no superen el 10% del gasto total de viaje, no se requerirá adjuntar a la liquidación los comprobantes de venta.

La liquidación de gastos de viajes deberá incluir como mínimo la siguiente información: nombre del funcionario, empleado o trabajador que viaja; motivo del viaje; período del viaje; concepto de los gastos realizados; número de documento con el que se respalda el gasto; valor del gasto; y, nombre o razón social y número de identificación tributaria del proveedor nacional o del exterior.

En caso de gastos incurridos dentro del país, los comprobantes de venta que los respalden deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención. (Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, 2013, p. 11).



**Art. 28.-** Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

i) Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación realizados por los empleados y trabajadores del sector privado y de las empresas del sector público sujetas al pago del impuesto a la renta, que no hubieren recibido viáticos, por razones inherentes a su función y cargo.

Estos gastos estarán respaldados por la liquidación que presentará el trabajador, funcionario o empleado, acompañado de los comprobantes de venta, cuando proceda, según la legislación ecuatoriana, y otros documentos de los demás países en los que se incurra en este tipo de gastos. Dicha liquidación deberá incluir como mínimo la siguiente información: nombre del funcionario, empleado o trabajador que viaja, motivo del viaje, período del viaje, concepto de los gastos realizados, número de documento con el que se respalda el gasto y valor.

En caso de gastos incurridos dentro del país, los comprobantes de venta que los respalden deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención. (Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, 2013, p. 15).

**Art. 105.-** Pagos no sujetos a retención.- El agente de retención no efectuará retención alguna sobre ingresos exentos, particularmente en los siguientes pagos:

3. Los viáticos y asignaciones para movilización que se concedan a los legisladores y a los funcionarios y empleados del sector público.



4. Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación que reciban los empleados y trabajadores del sector privado, por razones inherentes a su función o cargo, en las condiciones previstas por este Reglamento. (Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, 2013, p. 71).

**Art. 107.-** Gastos de residencia y alimentación.- No constituyen ingresos del trabajador o empleado y, por consiguiente, no están sujetos a retención en la fuente los pagos o reembolsos hechos por el empleador por concepto de residencia y alimentación de los trabajadores o empleados que eventualmente estén desempeñando su labor fuera del lugar de su residencia habitual. (Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, 2013, p. 71).

### **2.3 MEDIOS PROBATORIOS DE LOS GASTOS DE VIAJE**

Los medios probatorios de los gastos de viajes serían los establecidos en la ley de régimen tributario interno.

Facturas: Destinadas a sociedades o personas naturales que tengan derecho a crédito tributario y en operaciones de exportación.

Notas de venta - RISE: Son emitidas exclusivamente por contribuyentes inscritos en el Régimen Simplificado.

Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios: Las emiten sociedades personas naturales y sucesiones indivisas en servicios o adquisiciones de acuerdo a las condiciones previstas en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios vigente.

Tiquetes emitidos por máquinas registradoras y boletos o entradas a espectáculos públicos: Se emiten en transacciones con usuarios finales, no identifican al comprador, únicamente en la emisión de tiquete si se requiere sustentar el gasto deberá exigir una factura o nota de venta - RISE.



Otros documentos autorizados. Emitidos por Instituciones Financieras, Documentos de importación y exportación, tickets aéreos, Instituciones del Estado en la prestación de servicios administrativos: sustenta costos y gastos y crédito tributario siempre que cumpla con las disposiciones vigentes. (Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, 2010).

## **2.4. CONCEPTOS CUBIERTOS EN LOS GASTOS DE VIAJE**

### **2.4.1. ALOJAMIENTO**

Alojamiento es la acción y efecto de alojar o alojarse (hospedar, aposentar, colocar una cosa dentro de otra). El uso más frecuente del término está vinculado al lugar donde las personas pernoctan o acampan, generalmente en medio de un viaje o durante las vacaciones. Los hoteles, los hostales, hosterías y los albergues son tipos de alojamiento.

El concepto de alojamiento o alojamiento humano es más amplio que la palabra vivienda. Deriva de la inglesa housing y la francesa logement. Contempla a la vivienda pero incluye a muchos más tipos de habitación humana como el apartamento individual, la residencia colectiva para estudiantes u obreros jóvenes, los hogares para ancianos, los orfanatos, entre otros.

También toda otra forma no institucionalizada de alojamiento pudiendo definírsela como todo dispositivo físico que define un espacio con el cual una persona llega a mostrar una relación posesiva con exclusividad y es reconocido por la sociedad. El concepto de alojamiento, así definido, adquiere el carácter de un derecho individual. (Valleta, 2000).





## 2.4.2. ALIMENTACIÓN

La alimentación es la ingestión de alimento por parte de los organismos para proveerse de sus necesidades alimenticias, fundamentalmente para conseguir energía y desarrollarse. No hay que confundir alimentación con nutrición, ya que esta última se da a nivel celular y la primera es la acción de ingerir un alimento. La nutrición puede ser autótrofa o heterótrofa.

La alimentación siempre es un acto voluntario y por lo general, llevado a cabo ante la necesidad fisiológica o biológica de incorporar nuevos nutrientes y energía para funcionar correctamente. Los tipos de alimentación pueden variar de acuerdo al tipo de ser vivo del que estemos hablando. En este sentido, debemos mencionar alimentación herbívora (aquella que se sustenta sólo de plantas), alimentación carnívora (que recurre sólo a la carne de otros animales) y finalmente la alimentación omnívora (combinación de las dos anteriores y característica del ser humano). (Nieto, 2010).

## 2.4.3. TRANSPORTE

Se denomina transporte o transportación (del latín trans, "al otro lado", y portare, "llevar") al traslado de un lugar a otro de algún elemento, en general personas o bienes. El transporte es una actividad fundamental dentro de la sociedad.

Transporte son aquellos cuya finalidad refiere el traslado del trabajador a un lugar distinto al de su residencia habitual, por asuntos del servicio que presta a la compañía. (Zambrano, 20)



### CAPÍTULO 3

#### VERIFICACIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

##### 3.1 PROCESO DE CONTABILIZACIÓN DE LOS GASTOS Y SU AUTORIZACIÓN

1. Al inicio de mes cada agente de ventas realiza una solicitud de viáticos para los viajes que tenga planificado realizar, la misma será dirigida al gerente general de la empresa. (Anexo 3)
2. El gerente general envía esta solicitud de viáticos vía correo electrónico para su aprobación por parte del Gerente Zonal.
3. El Gerente Zonal aprueba la solicitud de viáticos y con esta aprobación se puede generar la respectiva Orden de Pago “OR” realizada por el Departamento de Compras.
4. Con la “OR” se emite el cheque a favor del agente de ventas.
5. El proceso contable es el siguiente:

|                 |        |        |
|-----------------|--------|--------|
| Otros Anticipos | 400,00 |        |
| Banco Guayaquil |        | 400,00 |

6. El agente de ventas al finalizar su ruta de viaje, realiza una liquidación detallando su destino, las empresas que visito, el motivo del viaje, el detalle de los gastos realizados, adjuntando los respectivos comprobantes de venta. (Anexo 4)
7. El auxiliar contable recibe esta liquidación y procede a contabilizar una a una las facturas presentadas en la misma, de la siguiente forma:

|                              |      |      |
|------------------------------|------|------|
| MOVILIZACIÓN                 | 4,20 |      |
| VARIOS ACREEDORES NACIONALES |      | 4,20 |



8. Una vez contabilizado una a una las facturas de los gastos, se procede a la compensación de cuentas con el anticipo entregado al agente de ventas, está se realiza así:

|                              |        |        |
|------------------------------|--------|--------|
| VARIOS ACREEDORES NACIONALES | 400,00 |        |
| OTROS ANTICIPOS              |        | 400,00 |

**Análisis:** En base a la observación directa que hemos podido realizar al proceso de autorización y contabilización de los gastos de viaje encontramos que no se está cumpliendo con las políticas establecidas para la determinación de estos gastos.

Generalmente encontramos errores tales como; los gastos de alimentación diarios superan el límite permitido, erogaciones que no generan un gasto de viaje, la mala realización de la liquidación de los gastos de viaje, pérdida o deterioro de los comprobantes de venta.

También encontramos que los gastos misceláneos superan el valor permitido según el reglamento para los gastos de viaje, que es del 10% del total de los mismos.

### **3.2 ANÁLISIS DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA Y EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO**

#### **3.2.1 Análisis del Informe de Auditoría Externa**

Revisando el informe de auditoría externa del año 2012 realizado por Paredes Santos y asociados Cía. Ltda., encontramos que ésta no ha realizado un análisis específico sobre los gastos de ventas de la compañía, sino un análisis directo sobre las Ventas Netas alcanzados en el año 2012, respecto del 2011.



### **3.2.2 Evaluación al Control Interno**

El control interno de la empresa se realizó mediante una observación directa y la formulación de preguntas, el primer paso que realizamos fue una verificación de la política de los gastos de viaje, misma que fueron revisadas por última vez, hace dos años por parte de la gerencia general. Se verificó que el personal contable y de ventas no tienen conocimiento de la política de los gastos de viaje.

Dando como resultado que si bien se hace un correcto registro contable, no se puede confiar en el cumplimiento explícito de la política de gastos establecidos por la compañía, ya que la mayoría de los implicados no lo conocen a cabalidad.

### **3.2.3 Análisis de las Cuentas Gastos de Viaje, Hospedaje, Alimentación y Combustible**

A través de una observación directa sobre la cuenta de gastos de movilización la misma que comprende todos los gastos realizados por los agentes de ventas de la compañía, que tienen que estar debidamente sustentados con un comprobante de venta legal.

Dentro de esta cuenta se registran gastos tales como: alimentación, hospedaje, combustible, peajes, convenciones, transporte.

Estos gastos de movilización tienen una relación directa con los ingresos por ventas, esto quiere decir que mientras más gastos de movilización existan, más ingresos en ventas va tener la compañía. Debido a que se incrementaran los pedidos de mercadería, se conseguirán nuevos distribuidores, logrando así llegar a nuevas zonas potenciales y de esta manera dar a conocer nuestro producto tanto a nivel nacional como internacional.

Los gastos de movilización de la compañía representan el 0,8% de los mismos al 31 de diciembre del 2012. (Anexo 5 y Anexo 6)



### **3.2.4 Días de Viaje vs Ventas**

Se analizó si el número de los días de viaje están relacionados con las ventas, se sabe que el monto de ventas que haga cada agente de ventas depende no solo de cuánto tiempo le dedique a ello, también a sus habilidades de convencimiento, del mercado y otros aspectos. Este se verificara de acuerdo al resultado obtenido por cada agente de ventas al final del viaje, con base al incremento de pedidos, obtención de nuevos clientes y recuperación de cartera. (Anexo 7)

### **3.2.5 Tiempo en la Reposición del Gasto.**

En la revisión contable se pudo constatar que algunos gastos de un mes se habían registrado en otros meses, generalmente al siguiente, el personal de Contabilidad argumentó que ellos registran los gastos por viaje cuando los agentes de ventas les envían sus liquidaciones, se comprobó verificando la fecha de recibido por Contabilidad que tiene cada liquidación con la fecha del registro contable.

Al observar ciertas facturas se pudo encontrar que algunos viajes se hacían al inicio de mes y el viaje no era muy largo pero aun así los vendedores enviaban sus reposiciones al termino del mes, esto se da debido a que como se les entrega por adelantado el valor del anticipo no tienen la necesidad de presentar la liquidación para que se les reembolse, y lo hacen solo al ser exigidos por Contabilidad.

La política establece que los vendedores entreguen su liquidación de gastos cuatro días después de llegar del viaje. Para realizar el análisis y verificar si hubo o no incumplimiento de las políticas de ventas, obteniendo fechas de regreso, las que se indican en cada liquidación y también se obtuvo la fecha en que Contabilidad recibió el reporte pues cuando ésta llega al departamento contable se debe de sellar la fecha en que se la recibe.



Se calculó el porcentaje de los agentes de ventas que entregaron los reportes con retraso y se obtuvo que de las 14 reposiciones 8 se entregaron pasando los cuatro días lo que da un porcentaje de 57,14%, porcentaje alto de retraso en la justificación de los gastos de viaje.

### **3.3. APLICACIÓN TRIBUTARIA DE LOS GASTOS DE VIAJE REALIZADOS POR LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A**

Conforme se pudo constatar, tributariamente los gastos de viaje que se ha declarado en el formulario 101 de la Declaración del Impuesto a la Renta, en el casillero N° 779 es el valor que se tiene en el mayor general en el sistema contable de la empresa.

Analizando también los gastos de viaje que constan como no deducibles por no cumplir con la documentación necesaria alcanza un valor de \$2019,89 que representan el 1% del total de los gastos no deducibles declarados en el formulario 101 en el casillero N° 807.

Este valor no es muy relevante en relación al total de los gastos no deducibles, pero si se cumpliera con las políticas internas de la compañía este valor formaría parte del gasto deducible ya que el total de los gastos de ventas en relación a los ingresos gravados no superan el 2% establecido en la ley, logrando así una reducción en el valor del impuesto causado, dando un beneficio económico para la compañía.

En relación a los años anteriores 2011, 2010, se observa una mejoría en cuanto al valor de los gastos no deducibles, al lograr disminuir el monto de los mismos, eso se debe a la presión que se ha ejercido sobre los agentes de venta para que cumplan con la normativa interna de la compañía, y se debe de seguir controlando con la finalidad de lograr que el valor de no deducible sea mínimo en los siguientes años.



Por otro lado también se analizó la cuenta de gastos de gestión, y esta cuenta no tiene movimiento es decir no se está haciendo uso del valor de estos gastos que se podría utilizar como deducible; pero como los gastos de viaje de la compañía no supera el límite establecido por la ley, no se está perdiendo, solo hay que tenerlo en cuenta para próximos años en caso de que los gastos de viaje llegue a superar el límite establecido. (Anexo 8)

### **3.4. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE EN CUANTO A LOS GASTOS TOTALES DE LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A.**

En cuanto a la materialidad de los Gastos de Viaje con respecto al total de los gastos de la empresa Sanitarios HYPOO CO-S.A. desde el año 2010 hasta el año 2012 se ha encontrado lo siguiente:

En la empresa Sanitarios HYPOO CO-S.A. en el año 2010 los gastos de viaje incluidos los gastos de viaje no deducibles sumaron \$13277,92 y los gastos totales en el año fueron de \$919115,92; los gastos de viaje representan un 1,45% del total de los gastos, el porcentaje no es muy representativo aparentemente debido al valor de los gastos totales de la empresa, pero si analizamos cuanto representa en dinero es un valor considerable, por lo que se debe de mejorar en cuanto a la aplicación de las políticas de gastos de viaje internas de la empresa.

En la empresa Sanitarios HYPOO CO-S.A. durante el año 2011 los gastos de viaje fueron de \$13809,40 y los gastos totales de la empresa para este año fueron de \$2171548,76; los gastos de viaje representan un 0,64% del total de los gastos, el porcentaje disminuyó en referencia al año 2010 y no es representativo.

El valor disminuyó no porque los gastos de viaje hayan disminuido, sino porque los gastos de la empresa en este año fueron muy superiores al del 2010, los gastos totales incrementaron en un 136,26% que es más del doble, los gastos de viaje incrementaron pero en un porcentaje mínimo fue del 4%.



En la empresa Sanitarios HYPOO CO-S.A durante el año 2012 los gastos de viaje fueron de \$30830,48 y los gastos totales fueron de \$891300,17; los gastos de viaje representan un 3,46% del total de los gastos, el porcentaje incrementó en cuanto al año 2011 y 2010, pero sigue siendo poco representativo.

El valor incrementó debido a que los gastos de viaje incrementaron en relación al año 2011 en un 123,36% y el valor de los gastos totales disminuyó en relación al año 2011 en 58,96% que es más de la mitad; consecuentemente el incremento es considerable en el porcentaje de relación de los gastos de viaje con respecto de los gastos totales.

Los gastos totales de la empresa en el año 2012 disminuyeron debido a medidas correctivas que se tomaron en la empresa y se redujeron gastos que eran innecesarios, los gastos de ventas incrementaron no así las ventas en este año que no incrementaron con respecto al año anterior, lo que daría a pensar que no compensa el incremento de los gastos de viaje, pero esto también se da debido a otros factores como por ejemplo la inflación. (Anexo 9)

### **3.5. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE DE LA EMPRESA SANITARIOS HYPOO CO-S.A. AÑO 2012**

Analizando los gastos de viaje de la empresa Sanitarios HYPOO CO-S.A en el año 2012, se encontró que el gasto más representativo es el del combustible que representa un 45,44% del total de los gastos, luego se encuentran los gastos de alimentación que representan el 25,55% del total de los gastos, seguido por los gastos en hospedaje que representan el 23,17% del total de los gastos y por último los otros gastos que representan el 5,84% del total de los gastos, dentro de otros gastos encontramos valores por conceptos como por ejemplo de parqueo, recargas de celular, recibos de taxis, peajes y otros gastos sin documento de respaldo.





En base a este análisis se observa que sería importante firmar convenios con empresas hoteleras y restaurantes ya que entre los dos gastos suman 48,72% prácticamente la mitad del total de gastos y en caso de firmar convenios se va a lograr beneficios económicos para la empresa, tanto en precios de comidas, como en el valor de los hospedajes y también se reducirá el valor de gastos no deducibles porque todos estos gastos contarían con el respectivo comprobante de venta.

En cuanto al gasto de combustible de los agentes de venta que representan el 45,44% del total de los gastos de viaje, no se encontró anomalías por que la empresa tiene un convenio con una empresa gasolinera, por lo que se está manejando correctamente los gastos de combustible y todo este valor forma parte de los gastos deducibles de la empresa, porque están respaldados con su respectivo comprobante de venta. (Anexo 10)



## CAPÍTULO 4

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. CONCLUSIONES

Por todo lo observado y analizado se llegó a las siguientes conclusiones:

- Con respecto a la evaluación del Control Interno de la compañía, en cuanto a los registros contables de los gastos se concluyó que la empresa si ejerce controles preventivos en el tratamiento contable de las partidas que fueron sujetas de análisis.
- El control que ejerce la compañía para verificar el cumplimiento de las políticas internas de los gastos de viaje, no es el correcto debido a que el departamento encargado de hacerlos cumplir es el de Contabilidad, mismo que esta solo realizando controles contables a nivel general antes de realizar la contabilización de los mismos y no realiza un control del cumplimiento de las políticas internas de los gastos de viaje.
- El valor determinado para los viáticos no es el adecuado, es menor a lo que realmente se necesita, en todos los meses se tuvieron que hacer ajustes para compensar el valor real del gasto; esto se determinó realizando el análisis de ventas, cartera y días de viaje, aquí también se pudo observar que en los meses que hubo más días de viaje por parte de los agentes de venta, las ventas y la recuperación de cartera se incrementaron, compensando así instantáneamente el incremento también de los gastos de viaje.
- Los gastos de viaje de la empresa durante los últimos tres años han sido valores altos y que han venido incrementando año tras año, debido a factores externos e internos, pero así también las ventas de la empresa



se han incrementado por lo que se justifica el incremento de estos gastos.

- La empresa no tiene convenios institucionales, en cuanto a lo que es hospedaje, comida, transporte, el único convenio que se mantiene es con la gasolinera, que se maneja mediante órdenes de gasolina para cada agente de ventas, dependiendo del lugar y los días que vaya y al final de mes emiten una factura por el total.

## 4.2. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto anteriormente planteamos las siguientes recomendaciones:

- Revisar de forma seguida y periódica las políticas internas de la compañía, de preferencia anualmente y determinar si lo que se establece es coherente con la realidad económica del país, específicamente cuando se establezca un límite a los gastos para alimentación; debido a que esto tiene que ver con el modo de vida de cada persona.
- Dictar charlas informativas sobre la importancia de los comprobantes de ventas que exige el Servicio de Rentas Internas, por parte del personal del Departamento de Contabilidad con la finalidad de disminuir los gastos no deducibles que por desconocimiento se incrementa esta cuenta contable.
- Realizar cuadros mensuales por parte del Departamento de Contabilidad sobre cuentas que se relacionan con los gastos de viaje de los vendedores y que se asegure de que la liquidación entregada por parte de los agentes de venta cumpla con las políticas internas de la empresa, y que esta liquidación sea por el mismo valor del anticipo



entregado; evitando de esta manera que los gastos del mes sea contabilizados en el mes siguiente.

- Ejercer un mayor control en los consumos en combustible, no solamente fiarse en lo que indica el vendedor en las reposiciones, para esto se podría revisar el kilometraje recorrido por cada vehículo, esto da una guía de cuánto debe ser el consumo por combustible, el recorrido debe de ser un aproximado de lo utilizado para realizar el viaje.
  
- Establecer convenios con empresas hoteleras, restaurantes y transporte que representen los rubros más altos en los gastos de viaje y que han sido utilizados durante el año y en las distintas zonas, donde la empresa tiene distribuidores y acuden constantemente los agentes de ventas, lo que contribuirá a la empresa con el tiempo y comodidad, además que la empresa mejorara en cuanto a precios y servicio dando como resultado reducir los gastos de viaje.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Flores Hirache Luz, *Los Gastos de Viaje y el criterio de causalidad*. En: Revista "Actualidad Empresarial", N° 209, publicaciones Instituto Pacifico, Segunda Quincena Junio 2010.
2. Rojas Oviedo Roger, *Tratamiento Tributario de los gastos de viaje*. En: Revista "Revista Peruana de Derecho Tributario", N° 9, publicaciones de Centro de Estudios Tributarios, año 2008.
3. CPA Dávalos, Nelson, CPA Córdova Geovanny (2003). *Diccionario Contable*. Ecuador: Corporación Edi-Abaco Cia. Ltda.
4. W.Pyle William, et. al. (1991). *Principios Fundamentales de Contabilidad*. Mexico: Editorial Continental.
5. Ec. Hansen-Holm Mario Arturo, et. al. (2009). *Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera*. Ecuador: Hansen-Holm & Co.
6. Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Decreto No 374. Página 11. Enero 2013
7. Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Decreto No 374. Página 15. Enero 2013
8. Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Decreto No 374. Página 71. Enero 2013
9. Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Decreto No 374. Página 71. Enero 2013
10. Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. Decreto No. 430. Registro oficial 247. Julio 2010.
11. Valleta Ediciones (2000) . *Diccionario Contable*. Argentina.
12. Nieto Ojeda Concepción (2010). *Manual Contabilidad Financiera I*.
13. Ing. Com. Zambrano Cadena Walter (2001). *Análisis y Tratamiento Contable*.

**ANEXOS****ANEXO 1****LISTADO DE CLIENTES**

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| BALTAZAR OJEDA                   | 7,10% |
| ECUAIMPORSERVI S.A.              | 6,60% |
| INTRIAGO RICHARD                 | 4,50% |
| PEREZ MANOLITA                   | 4,40% |
| BENITEZ RICHARD                  | 3,30% |
| COMPAÑIA IMPORTADORA BAYAS       | 3,10% |
| LOPEZ SANTANA LUIS               | 3,10% |
| FLORES AMORES JESSICA            | 3,10% |
| BAGUA CHRISTIAN                  | 2,90% |
| CEPEDA SEGUNDO                   | 2,50% |
| KERAMIKOS S.A.                   | 2,40% |
| LUNA ENCALADA MARTHA             | 2,30% |
| OL INTERNACIONAL S.A.            | 2,20% |
| CELI OLIVO JUAN                  | 2,10% |
| COMERCIAL SU ECONOMIA            | 2,10% |
| FERRETERIA SILVA HNOS CIA LTDA   | 2,00% |
| ALMACEN ZURITA S.A.              | 1,80% |
| COMERCIAL AVILA OCHOA            | 1,70% |
| DISTRIBUIDORA LOPEZ              | 1,40% |
| SERVICIO TECNICO DE CONSTRUCCION | 1,40% |
| MENDEZ HERNAN                    | 1,30% |
| MOBILTROICORP S.A.               | 1,00% |
| SANDOVAL LAUTARO                 | 0,80% |
| ALVERCA ANGEL                    | 0,60% |
| PUMA HERNAN                      | 0,50% |
| PARKJOREL C.A.                   | 0,30% |
| VIVANCO JIMMY                    | 0,30% |
| COMERCIAL VIVAR                  | 0,20% |

**LISTADO DE PROVEEDORES**

|  |       |
|--|-------|
| CARTORAMA                                | 9,10% |
| IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA LTDA | 8,40% |
| FC LOGISTICS S.A.                        | 6,10% |
| ASELAB S.A.                              | 4,60% |
| JORGE ESCUDEROS E HIJOS CIA LTDA         | 3,80% |
| INCOIN                                   | 3,60% |
| SIDERURGICA ECUATORIANA S.A.             | 3,10% |
| INARPI S.A.                              | 2,70% |
| MAQUINARIAS HENRIQUES C.A.               | 2,30% |
| CIMA PROVEEDORES                         | 2,30% |
| DOPRELSA                                 | 2,10% |
| ASSISTECH S.A.                           | 2,00% |
| CARGOLAN S.A.                            | 1,90% |
| KARNATAKA S.A.                           | 1,90% |
| CH.C. CIA LTDA                           | 1,50% |
| QUIMICA AMTEX S.A.                       | 1,40% |
| COSTALINE SHIPPING COMPANY S.A.          | 1,10% |
| BANCO DEL PERNO                          | 0,90% |
| SARMIENTO JARRIN ANGEL                   | 0,70% |
| FERSURCAP CIA LTDA                       | 0,70% |

**ANEXO 2****LISTA DE ACTIVOS Y VIDA ÚTIL**

| Activo                    | Vida Útil (años) |
|---------------------------|------------------|
| Edificios e instalaciones | 20               |
| Maquinaria y Equipo       | 10               |
| Muebles y enseres         | 10               |
| Equipos de computación    | 03-abr           |

**ANEXO 3****SOLICITUD DE VIÁTICOS**

| <b>SOLICITUD DE VIÁTICOS PARA EL MES</b> |   |          |      |            |
|--|---|----------|------|------------|
| <b>DE:</b>                               |   |          |      |            |
| <b>NOMBRE:</b>                           | RENZO LUQUE                             |          |      |            |
| <b>CARGO:</b>                            | GERENTE REGIONAL                        |          |      |            |
| <b>VIAJE A:</b> PROVINCIA LOS RIOS       |   |          |      |            |
| <b>DESDE HASTA:</b>                      | DEL 7 AL 9; 14 AL 16; 21 AL 23 DE MARZO |          |      |            |
| <b>DETALLE:</b>                          |   |          |      |            |
| DESCRIPCION                              | VALOR                                   | CANTIDAD | DIAS | TOTAL      |
| COMBUSTIBLE                              | 10                                      | 7        | 7    | 70         |
| HOSPEDAJE                                | 25                                      | 7        | 7    | 175        |
| ALIMENTACIÓN                             | 15                                      | 5        | 8    | 120        |
| PEAJES                                   | 1                                       | 5        | 5    | 5          |
| MOVILIZACIÓN                             | 10                                      |          | 3    | 30         |
| <b>TOTAL</b>                             |   |          |      | <b>400</b> |





## ANEXO 4

## LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

| <b>SANITARIOS HYPOO-CO S.A.</b><br><b>LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE VIAJE</b><br><b>DETALLE DE GASTOS DE VIAJE</b> |                 |              |                          |                     |            |               |
|---|-----------------|--------------|--------------------------|---------------------|------------|---------------|
| <b>FUNCIONARIO:</b><br><b>DESTINO:</b><br><b>EMPRESAS:</b><br><b>MOTIVOS DE VIAJE:</b>                            |                 |              |                          |                     |            |               |
| <b>GASTOS DE VIAJE</b>  |                 | <b>ABRIL</b> |                          |                     |            |               |
| <b>FECHA</b>  | <b>CONCEPTO</b> | <b>VALOR</b> | <b>Nº DE COMPROBANTE</b> | <b>RAZON SOCIAL</b> | <b>RUC</b> | <b>CIUDAD</b> |
|   |                 |              |                          |                     |            |               |
| <b>TOTAL:</b>   |                 | <b>400</b>   |                          |                     |            |               |
| <b>FIRMA</b>  |                 |              |                          |                     |            |               |



## ANEXO 5

ANÁLISIS DE VENTAS Y GASTOS DE VIAJE DURANTE LOS AÑOS 2009,  
2010, 2011 Y 2012

| RESUMEN DE VENTAS |           |           |           |           |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| AÑO               | 2009      |           |           |           |
|                   | ZONA 1    | ZONA 2    | ZONA 3    | TOTAL     |
| ENERO             | 3446,76   | 11264,46  | 7005,4    | 21716,62  |
| FEBRERO           | 20474,63  | 55719,45  | 15348,42  | 91542,5   |
| MARZO             | 48026,96  | 35871,64  | 46028,79  | 129927,39 |
| ABRIL             | 81956,98  | 48986,11  | 34963,11  | 165906,2  |
| MAYO              | 26666,28  | 15997,67  | 30983,65  | 73647,6   |
| JUNIO             | 58238,04  | 18570,05  | 16357,01  | 93165,1   |
| JULIO             | 29807,2   | 36345,41  | 27584,2   | 93736,81  |
| AGOSTO            | 38815,24  | 34779,35  | 18841,29  | 92435,88  |
| SEPTIEMBRE        | 46175,48  | 2389,06   | 4555,24   | 53119,78  |
| OCTUBRE           | 58658,18  | 4904,3    | 4384,73   | 67947,21  |
| NOVIEMBRE         | 36703,4   | 1987,14   | 5692,67   | 44383,21  |
| DICIEMBRE         | 31821,84  | 5,6       | 33749,14  | 65576,58  |
| TOTAL             | 480790,99 | 266820,24 | 245493,65 | 993104,88 |

| RESUMEN DE VENTAS |           |           |           |            |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| AÑO               | 2010      |           |           |            |
|                   | ZONA 1    | ZONA 2    | ZONA 3    | TOTAL      |
| ENERO             | 45437,12  | 1778,91   | 16545,71  | 63761,74   |
| FEBRERO           | 70817,35  | 29000,52  | 6844,47   | 106662,34  |
| MARZO             | 81269,75  | 14611,85  | 12661,25  | 108542,85  |
| ABRIL             | 67573,4   | 23863,45  | 14254,8   | 105691,65  |
| MAYO              | 84283,26  | 14720,13  | 20457,15  | 119460,54  |
| JUNIO             | 105663,56 | 21778,39  | 19116,95  | 146558,9   |
| JULIO             | 78995,82  | 18479,89  | 11463,88  | 108939,59  |
| AGOSTO            | 51589,72  | 61099,41  | 22089,43  | 134778,56  |
| SEPTIEMBRE        | 46191,39  | 21081,17  | 23154,13  | 90426,69   |
| OCTUBRE           | 76331,33  | 79277,57  | 16709,01  | 172317,91  |
| NOVIEMBRE         | 46837,94  | 17272,85  | 15418,76  | 79529,55   |
| DICIEMBRE         | 42586,34  | 15486,38  | 24257,94  | 82330,66   |
| TOTAL             | 797576,98 | 318450,52 | 202973,48 | 1319000,98 |



| <b>RESUMEN DE VENTAS</b> |               |               |               |              |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| <b>AÑO</b>               | <b>2011</b>   |               |               |              |
|                          | <b>ZONA 1</b> | <b>ZONA 2</b> | <b>ZONA 3</b> | <b>TOTAL</b> |
| <b>ENERO</b>             | 84559,9       | 47595,71      | 14877,43      | 147033,04    |
| <b>FEBRERO</b>           | 141034,75     | 73874,57      | 28275,54      | 243184,86    |
| <b>MARZO</b>             | 97745,2       | 12221,42      | 17927,8       | 127894,42    |
| <b>ABRIL</b>             | 65231,19      | 57600,84      | 28520,5       | 151352,53    |
| <b>MAYO</b>              | 109049,5      | 24715,37      | 34894,44      | 168659,31    |
| <b>JUNIO</b>             | 2156422,28    | 63499,23      | 18371,56      | 2238293,07   |
| <b>JULIO</b>             | 130355,78     | 76640,91      | 10553,83      | 217550,52    |
| <b>AGOSTO</b>            | 180306,73     | 113680,36     | 70875,97      | 364863,06    |
| <b>SEPTIEMBRE</b>        | 66569,54      | 43814,88      | 25871,7       | 136256,12    |
| <b>OCTUBRE</b>           | 167022,74     | 193637,3      | 56371,75      | 417031,79    |
| <b>NOVIEMBRE</b>         | 203826,80     | 107897,86     | 55322,56      | 367047,221   |
| <b>DICIEMBRE</b>         | 285434,37     | 103780,95     | 46318,25      | 435533,57    |
| <b>TOTAL</b>             | 3687558,78    | 918959,4      | 408181,33     | 5014699,51   |

| <b>RESUMEN DE VENTAS</b> |               |               |               |              |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| <b>AÑO</b>               | <b>2012</b>   |               |               |              |
|                          | <b>ZONA 1</b> | <b>ZONA 2</b> | <b>ZONA 3</b> | <b>TOTAL</b> |
| <b>ENERO</b>             | 281395,15     | 125346,31     | 576632,33     | 983373,79    |
| <b>FEBRERO</b>           | 66466,91      | 378571,1      | 51575,63      | 496613,64    |
| <b>MARZO</b>             | 68033,46      | 123808,92     | 35734,92      | 227577,3     |
| <b>ABRIL</b>             | 135279,29     | 246246,09     | 32836,1       | 414361,48    |
| <b>MAYO</b>              | 64767,98      | 44202,27      | 18610,69      | 127580,94    |
| <b>JUNIO</b>             | 45477,21      | 38694,4       | 25727,86      | 109899,47    |
| <b>JULIO</b>             | 47087,19      | 29664,53      | 46384,92      | 123136,64    |
| <b>AGOSTO</b>            | 19423,22      | 74030,58      | 82102,17      | 175555,97    |
| <b>SEPTIEMBRE</b>        | 52817,17      | 98448,42      | 82409,96      | 233675,55    |
| <b>OCTUBRE</b>           | 40945,74      | 85293,7       | 4032          | 130271,44    |
| <b>NOVIEMBRE</b>         | 44246,95      | 128402,27     | 44174,82      | 216824,04    |
| <b>DICIEMBRE</b>         | 85999,44      | 202001,98     | 52723,94      | 340725,36    |
| <b>TOTAL</b>             | 951939,71     | 1574710,57    | 1052945,34    | 3579595,62   |

| <b>SANITARIOS HYPOO CO-S.A.</b> |              |
|---------------------------------|--------------|
| <b>GASTOS DE VIAJE</b>          |              |
| <b>AÑO</b>                      | <b>VALOR</b> |
| 2009                            | 12590,18     |
| 2010                            | 17017,92     |
| 2011                            | 22961,97     |
| 2012                            | 28260,59     |



## ANEXO 6

DETERMINACIÓN DEL MONTO MÁXIMO DE GASTOS DE VIAJE  
DEDUCIBLES AÑOS 2010, 2011, 2012

## AÑO 2010

| RESUMEN DE VENTAS |                  |                  |                  |                   |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| AÑO               | 2010             |                  |                  |                   |
|                   | ZONA 1           | ZONA 2           | ZONA 3           | TOTAL             |
| ENERO             | 45437,12         | 1778,91          | 16545,71         | 63761,74          |
| FEBRERO           | 70817,35         | 29000,52         | 6844,47          | 106662,34         |
| MARZO             | 81269,75         | 14611,85         | 12661,25         | 108542,85         |
| ABRIL             | 67573,4          | 23863,45         | 14254,8          | 105691,65         |
| MAYO              | 84283,26         | 14720,13         | 20457,15         | 119460,54         |
| JUNIO             | 105663,56        | 21778,39         | 19116,95         | 146558,9          |
| JULIO             | 78995,82         | 18479,89         | 11463,88         | 108939,59         |
| AGOSTO            | 51589,72         | 61099,41         | 22089,43         | 134778,56         |
| SEPTIEMBRE        | 46191,39         | 21081,17         | 23154,13         | 90426,69          |
| OCTUBRE           | 76331,33         | 79277,57         | 16709,01         | 172317,91         |
| NOVIEMBRE         | 46837,94         | 17272,85         | 15418,76         | 79529,55          |
| DICIEMBRE         | 42586,34         | 15486,38         | 24257,94         | 82330,66          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>797576,98</b> | <b>318450,52</b> | <b>202973,48</b> | <b>1319000,98</b> |

|                                      |  |  |                   |
|--------------------------------------|--|--|-------------------|
| <b>INGRESOS POR VENTAS</b>           |  |  | 1319000,98        |
| (-)INGRESOS EXENTOS                  |  |  | 0                 |
| <b>INGRESOS GRAVADOS</b>             |  |  | <b>1319000,98</b> |
| POR 3%                               |  |  | 39570,03          |
| <b>MONTO MÁXIMO DEDUCIBLE</b>        |  |  | <b>39570,03</b>   |
| GASTOS DE VIAJE DE<br>HYPOO AÑO 2010 |  |  | 6372,46           |

| CÓDIGOS    | NOMBRE CUENTA                 | VALORES         |
|------------|-------------------------------|-----------------|
| 5332020250 | GASTOS DE MOVILIZACIÓN        | 6372,46         |
| 5332020100 | GASTOS DE VIAJE               | 3017,92         |
| 5332015090 | GASTOS NO DEDUCIBLES          | 3887,54         |
|            | <b>TOTAL GASTOS DE VIAJES</b> | <b>13277,92</b> |
|            | (-) GASTOS NO DEDUCIBLES      | 6905,46         |
|            | <b>VALOR DECLARADO</b>        | <b>6372,46</b>  |



## AÑO 2011

| RESUMEN DE VENTAS |                   |                 |                  |                   |
|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| AÑO               | 2011              |                 |                  |                   |
|                   | ZONA 1            | ZONA 2          | ZONA 3           | TOTAL             |
| ENERO             | 84559,9           | 47595,71        | 14877,43         | 147033,04         |
| FEBRERO           | 141034,75         | 73874,57        | 28275,54         | 243184,86         |
| MARZO             | 97745,2           | 12221,42        | 17927,8          | 127894,42         |
| ABRIL             | 65231,19          | 57600,84        | 28520,5          | 151352,53         |
| MAYO              | 109049,5          | 24715,37        | 34894,44         | 168659,31         |
| JUNIO             | 2156422,28        | 63499,23        | 18371,56         | 2238293,07        |
| JULIO             | 130355,78         | 76640,91        | 10553,83         | 217550,52         |
| AGOSTO            | 180306,73         | 113680,36       | 70875,97         | 364863,06         |
| SEPTIEMBRE        | 66569,54          | 43814,88        | 25871,7          | 136256,12         |
| OCTUBRE           | 167022,74         | 193637,3        | 56371,75         | 417031,79         |
| NOVIEMBRE         | 203826,80         | 107897,86       | 55322,56         | 367047,221        |
| DICIEMBRE         | 285434,37         | 103780,95       | 46318,25         | 435533,57         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>3687558,78</b> | <b>918959,4</b> | <b>408181,33</b> | <b>5014699,51</b> |

|                                   |  |  |                   |
|-----------------------------------|--|--|-------------------|
| <b>INGRESOS POR VENTAS</b>        |  |  | 5014699,51        |
| (-)INGRESOS EXENTOS               |  |  | 0                 |
| <b>INGRESOS GRAVADOS</b>          |  |  | <b>5014699,51</b> |
| POR 3%                            |  |  | 150440,99         |
| <b>MONTO MÁXIMO DEDUCIBLE</b>     |  |  | <b>150440,99</b>  |
| GASTOS DE VIAJE DE HYPOO AÑO 2010 |  |  | 8961,97           |

| CÓDIGOS    | NOMBRE CUENTA                 | VALORES         |
|------------|-------------------------------|-----------------|
| 5332020250 | GASTOS DE MOVILIZACIÓN        | 8961,97         |
| 5332020100 | GASTOS DE VIAJE               | 0,00            |
| 5332015090 | GASTOS NO DEDUCIBLES          | 4847,43         |
|            | <b>TOTAL GASTOS DE VIAJES</b> | <b>13809,40</b> |
|            | (-) GASTOS NO DEDUCIBLES      | 4847,43         |
|            | <b>VALOR DECLARADO</b>        | <b>8961,97</b>  |



## AÑO 2012

| RESUMEN DE VENTAS |                  |                   |                   |                   |
|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| AÑO               | 2012             |                   |                   |                   |
|                   | ZONA 1           | ZONA 2            | ZONA 3            | TOTAL             |
| ENERO             | 281395,15        | 125346,31         | 576632,33         | 983373,79         |
| FEBRERO           | 66466,91         | 378571,1          | 51575,63          | 496613,64         |
| MARZO             | 68033,46         | 123808,92         | 35734,92          | 227577,3          |
| ABRIL             | 135279,29        | 246246,09         | 32836,1           | 414361,48         |
| MAYO              | 64767,98         | 44202,27          | 18610,69          | 127580,94         |
| JUNIO             | 45477,21         | 38694,4           | 25727,86          | 109899,47         |
| JULIO             | 47087,19         | 29664,53          | 46384,92          | 123136,64         |
| AGOSTO            | 19423,22         | 74030,58          | 82102,17          | 175555,97         |
| SEPTIEMBRE        | 52817,17         | 98448,42          | 82409,96          | 233675,55         |
| OCTUBRE           | 40945,74         | 85293,7           | 4032              | 130271,44         |
| NOVIEMBRE         | 44246,95         | 128402,27         | 44174,82          | 216824,04         |
| DICIEMBRE         | 85999,44         | 202001,98         | 52723,94          | 340725,36         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>951939,71</b> | <b>1574710,57</b> | <b>1052945,34</b> | <b>3579595,62</b> |

|                                   |  |  |                   |
|-----------------------------------|--|--|-------------------|
| <b>INGRESOS POR VENTAS</b>        |  |  | 3579595,62        |
| (-)INGRESOS EXENTOS               |  |  | 0                 |
| <b>INGRESOS GRAVADOS</b>          |  |  | <b>3579595,62</b> |
| POR 3%                            |  |  | 107387,87         |
| <b>MONTO MÁXIMO DEDUCIBLE</b>     |  |  | <b>107287,87</b>  |
| GASTOS DE VIAJE DE HYPOO AÑO 2012 |  |  | 28810,59          |

| CÓDIGOS    | NOMBRE CUENTA                 | VALORES         |
|------------|-------------------------------|-----------------|
| 5332020250 | GASTOS DE MOVILIZACIÓN        | 28260,59        |
| 5332020100 | GASTOS DE VIAJE               | 550,00          |
| 5332015090 | GASTOS NO DEDUCIBLES          | 2019,89         |
|            | <b>TOTAL GASTOS DE VIAJES</b> | <b>30830,48</b> |
|            | (-) GASTOS NO DEDUCIBLES      | 2019,89         |
|            | <b>VALOR DECLARADO</b>        | <b>28810,59</b> |

**ANEXO 7****ANÁLISIS DE VENTA, RECUPERACIÓN DE CARTERA Y GASTOS DE VIAJE DEL AÑO 2012****Marzo – 2012**

| CONCEPTO        | PRESUPUESTO | REALIZADO | DIAS DE VIAJE |
|-----------------|-------------|-----------|---------------|
| VENTAS          | 300.000,00  | 186288,98 | 24            |
| CARTERA         | 400.000,00  | 331929,70 | 24            |
| GASTOS DE VIAJE | 2000        | 2385,2    | 24            |

**Julio – 2012**

| CONCEPTO        | PRESUPUESTO | REALIZADO | DIAS DE VIAJE |
|-----------------|-------------|-----------|---------------|
| VENTAS          | 300000,00   | 109023,77 | 21            |
| CARTERA         | 400000,00   | 184543,54 | 21            |
| GASTOS DE VIAJE | 2000        | 2056,48   | 21            |

**Noviembre – 2012**

| CONCEPTO        | PRESUPUESTO | REALIZADO | DIAS DE VIAJE |
|-----------------|-------------|-----------|---------------|
| VENTAS          | 300000,00   | 217979,2  | 27            |
| CARTERA         | 400000,00   | 255619,39 | 27            |
| GASTOS DE VIAJE | 2000        | 2715,24   | 27            |



## ANEXO 8

## ANÁLISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS DE VIAJE

| CÓDIGOS    | NOMBRE CUENTA                 | VALORES         |
|------------|-------------------------------|-----------------|
| 5332020250 | GASTOS DE MOVILIZACIÓN        | 28260,59        |
| 5332020100 | GASTOS DE VIAJE               | 550,00          |
| 5332015090 | GASTOS NO DEDUCIBLES          | 2019,89         |
|            | <b>TOTAL GASTOS DE VIAJES</b> | <b>30830,48</b> |
|            | (-) GASTOS NO DEDUCIBLES      | 2019,89         |
|            | <b>VALOR DECLARADO</b>        | <b>28810,59</b> |

| GASTOS DE VIAJE | AÑO 2012        |
|-----------------|-----------------|
| MES             | VALOR           |
| ENERO           | 2528,93         |
| FEBRERO         | 2419,83         |
| MARZO           | 2385,2          |
| ABRIL           | 2733,88         |
| MAYO            | 2643,36         |
| JUNIO           | 2754,66         |
| JULIO           | 2056,48         |
| AGOSTO          | 2469,52         |
| SETEIMBRE       | 2400,35         |
| OCTUBRE         | 2674,98         |
| NOVIEMBRE       | 2715,24         |
| DICIEMBRE       | 3048,05         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>30830,48</b> |

## ANEXO 9

## ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE EN CUANTO A LOS GASTOS TOTALES

| AÑO          | GASTOS DE VIAJE | % Δ G.Viaje | GASTOS TOTALES    | % Δ G.Totales | %            |
|--------------|-----------------|-------------|-------------------|---------------|--------------|
| 2010         | 13277,92        | -           | 919115,92         | -             | 1,445        |
| 2011         | 13809,4         | 4,00        | 2171548,76        | 136,26        | 0,636        |
| 2012         | 30830,48        | 123,26      | 891300,17         | -58,96        | 3,459        |
| <b>TOTAL</b> | <b>57917,8</b>  |             | <b>3981964,85</b> |               | <b>1,455</b> |



**ANEXO 10****ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE AÑO 2012**

| GASTOS DE VIAJE | VALOR    | %      |
|-----------------|----------|--------|
| COMBUSTIBLE     | 14009,37 | 45,44  |
| HOSPEDAJE       | 7143,42  | 23,17  |
| ALIMENTACIÓN    | 7877,19  | 25,55  |
| OTROS           | 1800,50  | 5,84   |
| TOTAL           | 30830,48 | 100,00 |